



## Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026, POR LA QUE SE ANULA Y SE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA DE LA VÍA DE URGENCIA 2026-000231 PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO CON CARÁCTER DE URGENCIA

Con fecha 5 de febrero de 2026 ha sido autorizada la Vía de Urgencia 2026-000231, una plaza de Profesor Asociado Ciencias de la Salud a tiempo parcial, 3+3 horas/sem., código K023K52/ES09134, del área de ENFERMERÍA

Con posterioridad a la propuesta de contratación, se ha podido constatar la desaparición de las necesidades docentes que motivaron la oferta de la plaza.

En su virtud, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto anular y dejar sin efecto la convocatoria de la plaza referenciada, K023K52/ES09134 en la Vía de Urgencia 2026-000231.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 09/05/2022, (BOCYL de 18/05/2022), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

